

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de enero de 1986.-

Con motivo de la mayor asignación de personal destinado a cumplir funciones en la Comisaría del Palacio de Justicia y para lograr una / más adecuada ubicación en los ámbitos que se le / destinan, modifícase la Resolución n° 36/86 de fecha 22 de enero de 1986 y

SE RESUELVE:

1°) Asignar a las dependencias que a continuación se mencionan los locales que en cada / caso se indican:

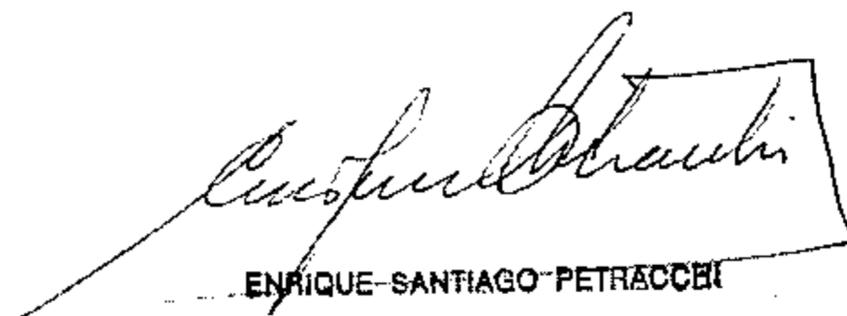
a) a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital, para instalación de máquinas fotocopadoras, el local n° 1045;

b) al Archivo General del Poder Judicial para instalación del taller de encuadernación, / los espacios originariamente numerados 91, situados entre los actuales nos. 1035 y 1036;

c) al destacamento de la Comisaría del Palacio de Justicia además del que ocupa en la actualidad (ex n° 135) los ex numerados 133 y 134 y el actual n° 1046.-

2°) Las dependencias de esta Corte Suprema deberán prestar la colaboración necesaria para los traslados dispuestos, aportando el personal y demás medios necesarios para su ejecución en el menor / tiempo posible.-

3°) Regístrese, hágase saber y archívese en Secretaría.-



ENRIQUE-SANTIAGO-PETRACCHI